



existan en este momento y en cuanto al presente por
 haberse ya dado en virtud de que se debe tomar medida
 de mucha consideracion el particular de extencion de
 guerra y paz. La expresada comision presento
 un trabajo que se ha de hacer, pero que se ha de hacer en
 las circunstancias convenientes algun tanto ady-
 vando algunas disposiciones. En cada uno del caso p.^o
 comision a la obra de estudio publico con el de las pa-
 rticulares, y que se debe disponer de acuerdo p.^o de parte
 en cuanto este en sus atribuciones a la defension de esta
 Plaza

Comision
 Se proceda a re-
 poner en el
 lugar de...

Ello es conveniente acordado. Que desde luego se de-
 quiten las sedes y oficinas completas del p.^o y el de
 la plaza para... en las...
 de la...
 punto de la...
 hecho de este...
 la...
 al...

M. N.
 No ha lugar en
 el...

Que...
 en el...

